

Un pasarriendas o vaina de suspensión romano de bronce de la Plana del Sot (Algerri, la Noguera)

La Plana del Sot es una partida, sita junto al Noguera Ribargoçana en el término de Algerri, en la comarca ilderdense de La Noguera, a sólo trescientos metros del de Albesa, y no lejano de la conocida *villa* de El Romeral ocupada desde el siglo I y que tuvo su gran momento en el Bajo Imperio con sus espléndidos mosaicos. No hace muchos años nos referimos, lacónicamente, a la Plana del Sot como uno de los muchos lugares de la comarca donde, en diversos puntos, se habían recogido fragmentos cerámicos y otros elementos que parecían delatar un establecimiento rural romano (PÉREZ ALMOGUERA 2001, 156). Se conocía su existencia gracias a prospecciones realizadas por D. Luis Díez-Coronel en la década de los sesenta del pasado siglo (DÍEZ-CORONEL 1964-1965), quien ante la dispersión supuso en el lugar cinco estaciones diferentes, sin perjuicio de que tuvieran una estrecha relación e incluso de que pertenecieran a un mismo yacimiento varias de ellas e incluso todas. Una primera se ubicaba en la finca Sot del Molí, la más cercana al término de Albesa, en que había noticia verbal de unas sepulturas “construidas con grandes losas, de tipo romano”, ya desaparecidas que supuso corresponderían a “las villas” cuyos restos aparecen al sur y al norte del lugar. En una segunda, a sólo unos 200 m al Norte de la anterior, recogió fragmentos cerámicos a mano y a torno. Una tercera, en el límite de la finca, proporcionó *terra sigillata* hispánica, común romana y otros elementos. En la misma partida, ya fuera de la finca, una cuarta, donde la densidad de hallazgos era mayor (sillares, *tegulae*, pavimentos de *opus testaceum*, *kalathos* ibérico, *terra sigillata* hispánica, ánforas...) hizo que se propusiera como el asentamiento de la *villa* propiamente dicha. Finalmente, un quinta estación, a unos 500 m de la anterior, proporcionó también restos (materiales similares) de lo que supuso otro establecimiento rural. La citada cercanía del conjunto hizo que no se desechara su relación con el de El Romeral.

En el *Inventari del Patrimoni Arqueològic* correspondiente a la comarca de la Noguera de la Generalitat de Catalunya realizado en 1989, la noticia fue recogida tal cual la había expresado en su día Díez-Coronel ante la total desaparición de los pocos restos no cerámicos en los años posteriores a su prospección, pudiéndose añadir tan sólo mayores precisiones en

cuanto a la ubicación de los cinco lugares y constatar la presencia nefasta de aficionados y clandestinos en diversas acciones.

Procedente de esta partida, Jesús Brufau Sucarrat, alumno de la Universitat de Lleida, nos trajo para su examen la pieza de la que nos ocupamos, en manos de un particular de Algerri desde hace décadas, al par que diversos fragmentos cerámicos que se recogieron en el lugar donde se supone el hallazgo. Tanto la pieza como la cerámica proceden de la tercera estación de Díez-Coronel (la C del *Inventari*), casi inmediata a la siguiente, que tienen una amplia extensión y que hoy es una explotación agropecuaria, con plantaciones de trigo en terreno muy pedregoso. El yacimiento se encuentra destruido (entre otras razones porque “*els pagesos, conscients del perill, callen les troballes i destrueixen el jaciment anivellant el tros*”), pero ofrecía buena cantidad de cerámica superficial (*terra sigillata* hispánica, común romana, piedras de molino) en 1965, aunque hoy poca.

El interés de la pieza creemos que justifica esta breve nota, siquiera sea por la escasez general de las mismas y porque, que sepamos, es la primera que se documenta en Cataluña. Se conserva en buen estado (falta tan sólo el remate final del protomo de la anilla izquierda) y es de aceptable calidad, pero precisa de una limpieza para afinar más los detalles de la descripción que sigue. Se trata de un ejemplar de los comúnmente llamados pasarriendas (fig. 1), pieza que se situaba en alguna parte del yugo del carro tras el animal o animales, función que entre nosotros tomó carta de naturaleza tras el estudio de los diez ejemplares conocidos entonces en un clásico estudio de Fernández de Avilés (FERNÁNDEZ DE AVILÉS 1958), y el posterior hallazgo de Morón (BLANCO FREIJEIRO 1967). Posteriormente se añadió a la nómina otro de Mérida y uno incompleto del Museo Arqueológico Nacional (MOLINA-MORA 1982).

De hecho la interpretación de estas piezas como pasarriendas descansa solamente en la aparente similitud (parte central rematada por una figura y dos anillas laterales) con ejemplares mucho más antiguos del Próximo Oriente que, efectivamente, tenían esa función, tales como una pieza de Ur del III milenio aC y varias elamitas de los siglos XII-XI aC (VIGNERON 1968, II). Pero la cuestión es que tanto en estos, como en más recientes pasarriendas galos de un solo ojo y sin decoración, la ausencia de un tubo o caja de enmangue que constituyen una parte básica en las piezas como en la nuestra, muestra una esencial diferencia que permite suponer otra funcionalidad. Fernández de Avilés no dudó de que se trataba de pasarriendas, a excepción de los ejemplares de tamaño pequeño, por lo demás escasos, que en todo caso serían sujetarriendas. A raíz de la publicación de otro ejemplar del museo de Mérida, se propuso que en realidad se trataba de vainas de suspensión de la caja del carro mediante correas que se situarían a la altura de cada una de las ruedas (MOLINA-MORA 1982; NOGALES 1990), función ya propuesta en la última década del siglo XIX a partir de ejemplares tracios documentados en enterramientos y retomada por Boube-Piccot en 1980 (BOUBE PICCOT 1980; PALOL 1990, 139) tras analizar los ejemplares de Marruecos. La nueva interpretación ha sido ampliamente asumida

por los estudiosos aunque no han dejado de ponérsele reparos (FUENTES 1990, 122), como son la debilidad de la sujeción a su correspondiente espigón de madera.

Como fuere, se trata de una pieza de bronce de 1,452 kg de peso (los otros ejemplares conocidos oscilan entre algo más de 500 g a 3,300 kg) y de 16,5 cm de altura (la misma que la de un ejemplar del Instituto de Valencia de Don Juan de procedencia desconocida; FERNÁNDEZ DE AVILÉS 1958, 30-32, núm. 1). El tubo o caja de enmangue, de 7 cm de anchura en la base y 8 de altura, es troncocónico con ocho biseles en su parte inferior, con el interior hueco en forma circular. Los pasadores laterales de 1,6 cm de ancho, marcan a su vez la anchura máxima de la pieza de uno a otro lado, que es de 15,5 cm. Presentan esta forma ondulada de curvas contrapuestas en S, que son el tipo más frecuente como también lo son los remates superiores con cabeza de cisne o pato (FERNÁNDEZ DE AVILÉS 1958, 37-40, núm. 4; 48-49, núm. 7, MOLINA-MORA 1982, que se refieren además a otros ejemplos italianos, franceses o norteafricanos; FUENTES 1990) como son los de nuestra pieza en la que, indicábamos, sólo resta el derecho. Con indicaciones anatómicas del ojo y la separación del pico, presenta además la peculiaridad de una inscripción incisa —GAI— (fig. 2) en este último, lo que constituye, que sepamos, un caso hasta ahora sin paralelo, dado que los conocidos que la presentan lo hacen en su parte central y formando parte de la decoración. Ambos pasadores se unen, en su parte superior, al remate del tubo de enmangue por sendos elementos globulares o perlas. El remate superior, sobre la peana, es figurado, como ocurre igualmente en la mayoría y representa la cabeza de una figura animal, leonina (más que felina) de 4 cm. de anchura en la parte superior, con barba, orejas, ojos, morro, fauces abiertas y numerosas incisiones simulando el pelaje. No es lo más corriente que las figuras aisladas sean de animales. Suelen ser bustos y cabezas (entre ellas las características *têtes coupées* producidas en pasariendas al igual que en otros elementos de piedra o metálicos en las Galias en el siglo II), pero tampoco son raras las animalísticas, aunque en el caso del león no conocemos ningún otro ejemplo. La cabeza del animal se desarrolla sin separación del plinto que, a su vez, se encuentra separado del tubo de enmangue por un delgado listón con pequeñas líneas incisas.

La cronología plantea el problema inherente a toda pieza recuperada ocasionalmente fuera de contexto. El examen de los citados materiales recogidos recientemente que nos fueron mostrados, nos indicó que todos ellos corresponden al siglo II y primeros decenios del III. Se trata de *terra sigillata* hispánica, algunos de cuyos fragmentos tanto lisos (f. 15/17 sobre todo) y decorados (f. 37 con círculos) eran de escasa calidad y sugieren una probable fabricación local, pero estos alternan con otros ortodoxos, con buen número de clara A y africana de cocina, junto con gran cantidad de común (entre ella de engobe rojo tan frecuente en la zona), al par que había varios fragmentos de ánfora de forma indeterminada y de tégulas. No hay clara C que nos ayudaría más a fijar la cronología final, pero ello no es determinante en una recogida superficial

al tratarse de un tipo cerámico poco abundante. En cuanto a la más antigua, hay un solitario fragmento de paredes finas de forma indeterminada. A través por tanto de los materiales, una cronología del siglo II, e incluso de principios del III parecería la más conveniente. Los ejemplares de pasariendas conocidos oscilan en el amplio marco que media entre los siglos I y VI e incluso posteriores, aunque la mayor parte lo son en el III y el IV, fechas por las que también se deciden Molina y Mora, aunque casi todos los hispánicos carecen de una cronología clara. Por otro lado tampoco es fácil discernir en casi todas las ocasiones si se trata de fabricaciones locales o de importación. A este respecto Fernández de Avilés los consideraba productos industrializados tardíos, en general de escasa calidad artística, pero con todo parece cierto que no debían de ser comunes y constituirían un patrimonio de notables personajes poseedores de carros de viaje o de *carrucae*.

Como fuere, la singularidad del presente ejemplar radica no sólo en añadir uno más a la escasa nómina de los documentados en *Hispania*, a la aún mayor escasez en el nordeste (de hecho sólo un ejemplar procedente de Zaragoza con representación de Rómulo y Remo) y al hecho de ser el primero, que sepamos, documentado en Cataluña, sino en ser el único además de toda la península que, sobre el plinto, reproduce una cabeza de animal aislada, al par que constituye otro caso único la inscripción presente en la anilla lateral.

Arturo Pérez Almuoguera
Universitat de Lleida
aperez@historia.udl.es

Bibliografía

BLANCO FREIJEIRO 1967

A. Blanco Freijeiro, "El pasariendas romano de Morón", *AEspA*, XL, 99-103.

BOUVÉ PICCOT 1980

Ch. Bouvé Piccot, *Les bronzes antiques du Maroc III Les chars et l'attelage (Etudes et travaux d'archéologie marocaine)*, Rabat.

DÍEZ CORONEL 1964-1965

L. Díez-Coronel, "Algerri", "Notas de Arqueología de Cataluña y Baleares", *Ampurias*, XXVI-XXVII, 290-291.

FERNÁNDEZ DE AVILÉS 1958

A. Fernández de Avilés, "Pasariendas y otros bronce de carro romanos, hallados en España", *AEspA*, XXXI, 3-62.

FUENTES 1990

A. Fuentes, "Los bronce bajoimperiales en Hispania", *Los bronce romanos en España*, Madrid, 117-135.

MOLINA-MORA 1982

M. Molina y G. Mora, "Una nueva teoría sobre los llamados pasariendas: en torno a una pieza de carro del museo de Mérida", *AEspA*, 55, 205-212.

NOGALES 1990

T. Nogales, "Bronces romanos en Augusta Emerita", *Los bronzes romanos en España*, Madrid, 103-115.

PALOL 1990

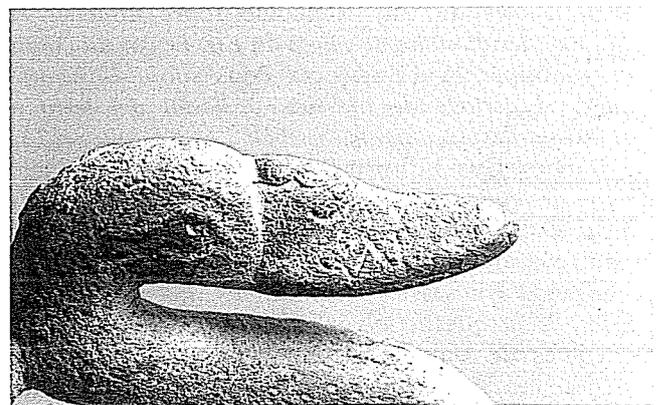
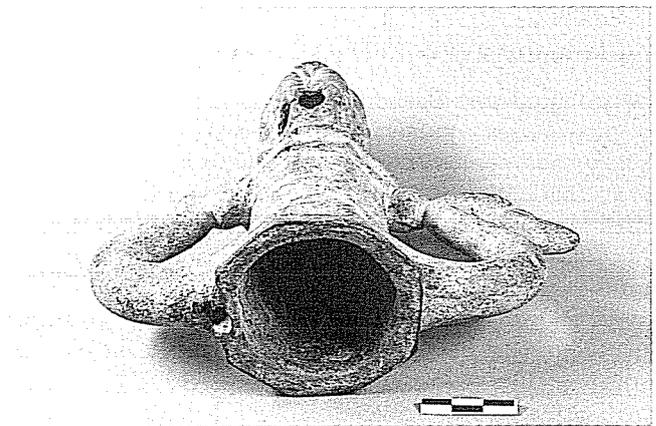
P. de Palol, "Bronces cristianos de época romana y visigoda en España", *Los bronzes romanos en España*, Madrid, 137-152.

PÉREZ ALMOGUERA 2001

A. Pérez Almoquera, "La Noguera romana", *La Noguera antiga. Des dels primers pobladors fins als visigots*, Girona, 138-159.

VIGNERON 1968

P. Vigneron, *Le cheval dans l'Antiquité greco-romaine (Des guerres mediques aux grandes invasions)*, I-II, Nancy.



Figs. 1 a 4. Pasarriendas de la Plana del Sot (Algerri, Noguera). Vistas frontal, trasera, lateral e inferior.

Fig. 5. Detalle del extremo superior de la anilla derecha con inscripción incisa.